

Valdivianas

E ENTREVISTA. CARMEN PINUER, presidenta regional del Colegio de Profesores:

“Los Servicios Locales de Educación podrían llegar a ser una oportunidad”

EDUCADORA DIFERENCIAL. La dirigente gremial hizo un repaso por su destacada trayectoria, dio a conocer sus desafíos, y analizó la contingencia.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

El 18 de enero del presente año, la educadora diferencial Carmen Pinuer asumió como nueva presidenta regional de Colegio de Profesoras y Profesores Los Ríos, cargo que obtuvo en elecciones realizadas hace un año atrás, en noviembre de 2023.

La dirigente, quien cuenta con una destacada trayectoria profesional y directiva, se tomó el tiempo para hacer una evaluación de sus primeros meses de administración en el gremio, para enumerar sus principales desafíos en el cargo, y también para analizar la contingencia.

Carmen Loreto Pinuer Francke tiene 57 años de edad y nació el 12 de enero 1967 en la comuna de Chile Chico, región de Aysén. Sus estudios básicos y medios los realizó en diferentes ciudades del país.

“Como hija de empleado público al que trasladaban constantemente, ya que mi papá era funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII), estudié en varios lugares. Comencé en la Escuela Básica de Chile Chico, seguí en el Colegio Santa Marta de Osorno; y completé séptimo y octavo básico en Colegio De La Salle en Temuco. Luego cursé primero medio Instituto Claret de Temuco; y de segundo a cuarto medio en Colegio Santa Cruz de Río Bueno”, explicó.

En relación a sus estudios superiores, Carmen Pinuer explicó que “como toda adolescente que sale del colegio sin saber lo que quiere, primero entré a la Universidad Austral de Chile y estudié enfermería dos años (de 1984 a 1985) y en 1986 y 1987 estuve en la carrera de tecnología médica. Finalmente en 1988 ingresé al Instituto Profesional Osorno, que luego se convirtió en Universidad de Los Lagos, para estudiar pedagogía



CARMEN PINUER ESTUDIÓ PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

“Ha habido una discriminación de género...”

● En relación a la agenda que mantiene el Colegio de Profesores con el Gobierno, la presidenta regional Carmen Pinuer recordó que uno de los puntos más importantes de negociación tiene que ver con “la demanda del pago de mención para las profesoras de educación diferencial y educadoras de párvulo, lo que ha implicado una gran discriminación no sólo en el sentido de que somos modalidades distintas de la educación, sino que además en el sentido de que la mayoría de quienes trabajamos aquí somos mujeres. De alguna forma ha habido una discriminación de género al no reconocernos la mención, puesto que cuando hicieron el reglamento reconocieron las menciones solamente asociadas al currículum de asignaturas, y no a modalidades de enseñanza como es el caso de las educadoras diferenciales y de párvulos”. ❧

no. “Estuve un año en Fresia, y en 2012 emigré a la zona central. Primero trabajé un año en la Escuela Gabriela Mistral de San Francisco de Mostazal, y después de 2013 a 2017 trabajé en el Centro Educativo Joaquín Edwards Bello de Macul. También tuve un paso por el Liceo Mercedes Marín del Solar que depende de la UMCE. A fines de 2017 me volví al sur, estuve un tiempo en el Colegio de Cultura; y desde 2019 trabajo en la Escuela La Unión”, dijo.

En relación a su trayectoria laboral, expresó que “en mis 30 años de servicio he trabajado y vivido la evolución tanto curricular como normativa de la integración escolar en Chile. He aprendido a trabajar con otros, entender que la sensibilidad de las personas es muy alta, sobre

en educación diferencial”. Sobre su elección final, explicó que “yo no conocía esa carrera cuando estaba en el colegio, porque siempre me educaron diciéndome que tenía que estudiar algo en el área de salud. Cuando entré a la Facultad de Medicina pude conocer sobre la educación diferencial, ya mí me fascinó, me encantó. Además de eso, yo tengo un hermano con la condición de autismo, pero en una época en que no tenían acceso a un diagnóstico temprano ni a una esti-

mulación temprana, por lo que mi hermano quedó con una grave discapacidad. Esa fue una de las cosas que me motivaron mucho para conocer y aprender sobre esta carrera que es tan bonita”. Se tituló de pedagoga en educación diferencial en 1994 de la Universidad de Los Lagos en Osorno. Con respecto a su trayectoria laboral, recordó que tras hacer un par de reemplazos en La Unión, comenzó a trabajar en la Escuela Rural Crucero (Río Bueno). “Pese a que mi especiali-

dad era para trabajar en grupos diferenciales, yo no trabajé nunca en eso, sino que en talleres educativos de integración que estaban conformados por niños y jóvenes que tenían algún tipo de necesidad educativa especial asociada a lo intelectual, desde kínder a octavo básico. Estuve en Crucero hasta 2007”, precisó. Luego, la profesora trabajó dos años en la Escuela San Pedro, dos años en la Escuela Pampa Ríos, hasta que decidió salir por un tiempo de Río Bue-

Super Oportunidades

DESCUBRE **One** LA NUEVA MARCA PREMIUM PARA MASCOTAS

COVEPA La mejor colaboración

AV. PICARTE 1571, ESQ. BAQUEDANO, VALDIVIA | www.covepa.cl

Valdivianas

(viene de la página anterior)

todo cuando nos toca ser consecuentes con la inclusión escolar, porque es fácil hablar de eso, pero al vivirla cobra otro sentido".

"Cuando uno vive la inclusión escolar de personas que tienen necesidades educativas especiales, se da cuenta de que en lo cotidiano, la inclusión no sólo tiene que ver con enseñar sobre determinada materia, o enseñar a leer, escribir, sumar o restar, sino que tiene que ver con las actitudes que uno tiene, y que uno enseña también a los niños y niñas en la sala de clases", complementó.

¿Cómo nace su interés por la dirigencia gremial?

- Desde mi historia como estudiante secundaria y universitaria, siempre tuve interés por participar y promover de alguna forma, espacios para las personas, tanto a nivel estudiantil como laboral. Yo soy hija de un hombre socialista, que vivió la dictadura de un modo bastante duro y complejo, entonces dentro de mi formación también hay un sentido de lucha social que llevamos muchos de los que sufrimos los embates de la dictadura. Eso nos marcó mucho, el deseo de luchar por vivir en un país más justo, donde las personas sean escuchadas, donde tengan un espacio de contención real.

¿Cómo llegó a la presidencia regional del Colegio de Profesores?

- Fui delegada gremial, tesorera y presidenta comunal de Río Bueno; delegada gremial en Macul también, y ahora cuando ingresé a la lista fue con el objetivo de retomar la vida gremial propiamente tal. La verdad es que fue un poco sorpresiva la votación porque yo pensaba que podía quedar, pero no me imaginaba que iba a ser la presidenta regional. Las elecciones fueron en noviembre del año pasado, y asumí el 8 de enero de este año.

¿Qué significó para usted convertirse en presidenta regional del Colegio de Profesores?

- Me cambió bastante la vida, porque antes casi no venía a Valdivia y ahora viajo regularmente para acá, y también visito las diferentes comunas de la región. Me cambió también en el sentido de que mi tema ya no es solamente la escuela y mi trabajo en la escuela; sino que además estamos preocupados de forma oficial y con la responsabilidad de plantearnos varios desafíos, entre ellos el de poder democratizar un poco la información que llega a nuestros co-



OSCAR GALLARDO RÍOS.

LA DIRIGENTA ACTUALMENTE TRABAJA EN LA ESCUELA LA UNIÓN, AUNQUE DURANTE SU TRAYECTORIA SE DESEMPEÑÓ EN DIFERENTES COMUNAS.

“**Entendemos que en estos días se ingresará el proyecto de ley para el pago de la deuda histórica, por lo que los parlamentarios estén a la altura, y que aprueben montos y plazos razonables”.**

“**Esperamos que los Servicios Locales de Educación sean una respuesta a la insostenible situación de la administración municipal, ya que los desastres se repiten en todo el país.”**

Carmen Pinuer
 Colegio de Profesores Los Ríos

legas. Nosotros sentimos que en alguna parte la información se queda y no llega a las bases, entonces lo que queremos es generar mayor democratización y mayor participación de nuestros colegas, entendiendo que ellos están muy agobiados, que tienen mucho trabajo, y que seguramente el pedirle su participación también va a implicar un poco más de trabajo, pero la idea es que este trabajo mejore su calidad de vida en

sus labores docentes.

¿Cómo evalúa sus primeros meses de gestión?

- Ha tenido mucho de fallo y de aprender algunas actividades y prácticas que no sabíamos que existían, como el manejo de recursos, viajar a las asambleas, las reuniones, refrescar un poco la memoria y actualizamos respecto de los estatutos que rigen nuestra institución, trabajar en torno a las relaciones humanas, aprender a tener una postura un poco más empática respecto de las exigencias que nosotros mismos como dirigentes nos ponemos.

¿Qué desafíos se ha planteado?

- También nos hemos planteado como desafío generar un sistema de trabajo, valga la redundancia, más sistemático y planificado en forma conjunta con los directorios comunales. Lo otro que nos hemos propuesto como desafío es que si bien existen consejos de presidentes trabajando con el Servicio Local de Educación, a nosotros nos parece que es más democrático abrir esa participación a los directorios comunales, de manera que los dirigentes puedan apropiarse de la relación laboral que van a tener con el SLEP Valdivia, y van anticipando también lo que va a ocurrir después en la provincia del Ranco.

DEUDA HISTÓRICA

¿Cómo evalúan la manera en que se está abordando el pago de la deuda histórica?

- La deuda histórica de los profesores surge en el momento en que se traspasó el profesorado desde el Ministerio de Educación a los municipios, puesto que ellos habían firmado convenios de remuneración con el Mineduc, y al ser trasladados a las municipalidades, ellos perdieron esa posibilidad de continuar con los reajustes y bonos que iban a recibir de parte del Ministerio. Había un compromiso gubernamental de pagar aquello, pero eso nunca se cumplió.

Así fue que se empezó a acumular la deuda, algunos profesores demandaron, ganaron, y se les pagó su deuda; pero a poco andar vinieron otras demandas y la Corte Suprema negó los pagos.

Nos encontramos con que siempre decían lo mismo, que no había cómo pagarla, hasta que finalmente el Gobierno del Presidente Boric decide conversar con el profesorado, ponerse de acuerdo, y reconocer la deuda histórica. En ese sentido, como Colegio de Profesores hemos valorado eso, reconocer que la deuda existe, pero que al ser una enorme deuda era imposible pagarla, pero se podía llegar a un acuerdo para generar una ley que contemple un bono reparatorio.

Nuestros beneficiarios son todas personas muy mayores, por lo que se realizó una consulta nacional y decidieron aceptar el bono ofrecido. Entendemos que en estos días se ingresará el proyecto de ley, y esperamos que los parlamentarios estén a la altura de lo que los profesores jubilados esperan, que aprueben un bono ojalá un poco más abultado, y que también aprueben

plazos más razonables, ya que son personas de 70, 80 años y más, que no pueden esperar tantos años.

SERVICIOS LOCALES
¿Qué expectativa tienen del traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP)?

- Nosotros hemos desarrollado un trabajo durante todo el año de reuniones sistemática con el director del Servicio Local de Educación y los directores comunales que van a ser traspasados al SLEP, entendiendo que la mayoría de los directores comunales representan a profesores municipales que van a ser traspasados. Hemos procurado generar un espacio democrático y de diálogo en que cualquier circunstancia que ocurra de cambio laboral, de cambio en las características del trabajo que tienen los colegas, se haga siempre en conversación directa con los involucrados. Esa es una cosa que nosotros hemos tratado de instalar durante este año con el director Juan Carlos Durán.

Lo otro es que también nos preocupa mucho la manera en que se trató el presupuesto de la nación en el Congreso, ya que tuvimos congresistas que no estuvieron a la altura de un país como el nuestro, puesto que negaron la sal y el agua a los niños, a las escuelas, a la educación, ya que no se le negaron al señor Boric, ni al señor Cataldo, ni a los profesores.

Nos resulta muy preocupante la manera en que en la Cámara de Diputados se trató en primera instancia el presupuesto en la glosa correspon-

diente a educación. Esperamos que lo que salió permita asegurar el financiamiento de los Servicios Locales como el nuestro, que sí o sí van a comenzar a funcionar desde el 1 de enero de 2025.

¿Qué opina sobre esta nueva forma de administrar la educación pública? ¿Considera que era lo óptimo?

- Para nosotros siempre lo óptimo era volver al Estado, eso quiero dejarlo en claro. También era lo óptimo plantear un financiamiento basal para la educación, y no un financiamiento por promedio de asistencia como es el de hoy. Finalmente, lo que tenemos es lo que hay, y el Servicio Local de alguna forma ha venido a ser una instancia que podría llegar a ser una oportunidad para la educación pública. No lo sabemos todavía porque lleva muy poco tiempo para ver los resultados, porque se debe analizar a largo plazo. Esperamos que los SLEP sean una respuesta a la insostenible situación de la administración municipal, que ya no se sostiene.

Los desastres que hay en comunas como Mafil, se repiten en distintas comunas del país, entonces realmente el Servicio Local es una medida que no puede esperar para comunas como Mafil, porque si seguimos con el mismo tipo de administración, lo único que hacemos es aumentar la brecha y la deuda.

AGENDA
¿Cuáles son los principales temas en la agenda del Colegio de Profesores?

- Hemos estado trabajando en distintos espacios y por distintas demandas. Una de ellas tiene que ver con una comisión del directorio nacional que está trabajando con el CPEIP en torno a la carrera docente, y al reglamento que queda de la ley que se aprobó el año pasado respecto de la carrera docente. Es un reglamento que todavía no conocemos, y nos preocupa mucho ver qué es lo que pasa y cómo va a quedar. No tenemos información al respecto y quisieramos poder tenerla.

Otra demanda muy sentida tiene que ver con el Bono de Incentivo al Retiro, que se termina en 2025 y nos tiene muy preocupados. Lo que pensamos es que debería haber una ley que determine que el Bono de Incentivo Al retiro debe ser indefinido, es decir, debe estar cada vez que la persona cumple la edad, y no negociarse por tramos y por años y ser concursable como es hoy día. **CS**